

Radicación: 66001310300420200000802
Asunto: Verbal, responsabilidad civil extracontractual
Demandante: Derwin Andrés Gallego Holguín y otros
Demandado: Juan Manuel Echevery y otro

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
PEREIRA - RISARALDA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA**

Magistrado Sustanciador: Carlos Mauricio García Barajas

Pereira, primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención a que el acta individual de reparto de esta instancia, contiene información errada, al indicar que se trata de una apelación de auto cuando en realidad es de sentencia, se dispone la remisión del expediente a la Oficina de Reparto de Administración Judicial de esta ciudad, con el fin de que se realicen los ajustes a que haya lugar.

CÚMPLASE.

**Carlos Mauricio García Barajas
Magistrado.**

Firmado Por:

**Carlos Mauricio Garcia Barajas
Magistrado
Sala 002 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Radicación: 66001310300420200000802
Asunto: Verbal, responsabilidad civil extracontractual
Demandante: Derwin Andrés Gallego Holguín y otros
Demandado: Juan Manuel Echeverry y otro

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

59eb920daf562264012e48ba97a9c5d44d8dea126ccae0cfa2df4240eee481d9

Documento generado en 01/06/2022 08:39:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>